



Referencias del documento:

Expediente nº.- **2/2025/COMVAL**

Unidad tramitadora.- Expedientes restringidos

Usuario.- CRODMOL

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE PROVISIÓN, POR CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO “JEFE/A DE SERVICIO” DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

La Comisión de Valoración para la provisión, por concurso específico, del puesto de trabajo denominado “Jefe/a de Servicio” (F01003) del Organismo Autónomo de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el día 10/12/2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. - Si no se presentara reclamación alguna a la puntuación final del concurso específico, la Comisión acuerda realizar la siguiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (por orden de prioridad según la puntuación final obtenida) del puesto de trabajo denominado “Jefe/a de Servicio” (F01003) del Organismo Autónomo de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con la BASE SÉPTIMA apartado 7.1:

1ª Doña Beatriz Leonor López Conde, con D.N.I nº 43.852.647 K

2ª Doña Rosario María Méndez Hernández, con D.N.I nº 43.352.189 H

Segundo. - Dicha propuesta de adjudicación provisional se hará pública en el Tablón de Edictos de la Corporación, en la Intranet y Web Municipal.

Tercero. - Se concede un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación para la presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria de la Comisión
Carolina Rodríguez Delgado de Molina



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703621703603420633 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>